

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

Mtro. Uriel Lugo Huerta
Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de Hidalgo
PRESENTE.

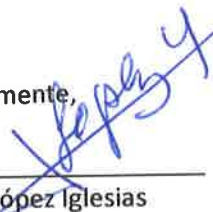
De conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se da aviso por escrito a la Secretaría Ejecutiva del IEE de Hidalgo, con la finalidad de ser registrados para el levantamiento de encuesta de salida en el estado.

El presente aviso está acompañado de los criterios generales de carácter científico que se señalan en la fracción II del Anexo 3 del reglamento previamente mencionado, asimismo, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Documento sobre los criterios generales de carácter científico
2. Información de la empresa
3. Semblanza de la empresa
4. Semblanza del director general
5. Constancia miembro CEDE
6. Constancia miembro AMAI

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta la carta de acreditación necesaria para la realización de la citada encuesta de salida.

Atentamente,



Lic. Alberto López Iglesias
Representante Legal
DEMOTECNIA 2.0. S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

Mtro. Uriel Lugo Huerta
Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de Hidalgo
PRESENTE.

De conformidad con lo que establece el Reglamento de Elecciones, respecto a los **criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que notifiquen su pretensión de ordenar y realizar cualquier encuesta de salida y/o conteo rápido**, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

1. Objetivos del estudio

Conocer los resultados electorales de la jornada del 05 de junio de 2022 para el cargo de gobernador

2. Marco muestral

La totalidad de las casillas electorales instaladas en el estado de Hidalgo el día de la jornada electoral

3. Diseño muestral

a) Definición de la población objetivo

Ciudadanos residentes en el estado de Hidalgo con credencial de elector vigente domiciliada en el municipio y localidad donde se está acudiendo a efectuar el sufragio

b) Procedimiento de selección de unidades

Una persona (votante saliendo de la casilla) seleccionada aleatoriamente de cada tres de manera sistemática

c) Procedimiento de estimación

Frecuencias simples

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 casillas con forma de obtención aleatoria sobre la totalidad de las casillas instaladas el día de la jornada electoral






Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

Mtro. Uriel Lugo Huerta
Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de Hidalgo
PRESENTE.

De conformidad con lo que establece el Reglamento de Elecciones, enviamos la información relativa a nuestra empresa:

Nombre completo o denominación social	DEMOTECNIA 2.0. S.A. DE C.V.
Logotipo o emblema institucional personalizado	
Domicilio	Calle Cerro de la Estrella 02, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México
Teléfono y correo electrónico	(55) 5549-3455, 5544-4378 info@demotecnia.com
Experiencia profesional y formación académica de quien signa el estudio	Se anexa al presente documento la semblanza del Director General de la empresa, Mtro. Rodrigo Galván de las Heras
Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Se anexan al presente documento las constancias de pertenencia a las organizaciones CEDE y AMAI

Atentamente,



Lic. Alberto López Iglesias
Representante Legal
DEMOTECNIA 2.0. S.A. DE C.V.



SEMBLANZA DE LA EMPRESA

De las Heras Demotecnia es la firma pionera en investigación de la opinión pública para la toma de decisiones en materia político-electoral y estudios de mercado en México. En **30 años de experiencia**, ha implementado las mejores prácticas, métodos y herramientas de análisis para garantizar a sus clientes ir más allá de sus objetivos iniciales.

De las Heras Demotecnia ha realizado encuestas e investigaciones integrales en todo el país (por municipio, estado y a nivel nacional), así como en Centroamérica, Estados Unidos y España, basadas en una atención especializada y personalizada, ofreciendo productos innovadores y servicios que garantizan resultados certeros para la toma de decisiones.

En el año 2000, fue la primera casa encuestadora nacional en predecir la alternancia en la presidencia de la República, mediante una encuesta preelectoral basada en el **modelo exclusivo de *Inercia y circunstancia***, uno de los sistemas de investigación con mayor certeza en las conclusiones, **creado por la fundadora de la empresa, María de las Heras de Polanco**.

En 2012, nuevamente gracias al modelo de *Inercia y circunstancia*, la casa encuestadora predijo con la mayor puntualidad lo que ocurrió en la elección en la que Enrique Peña Nieto fue electo presidente de la República.

A nivel nacional, en 2015 y 2016 obtuvo el mejor récord en materia de encuestas electorales, **colocándose en el primer lugar en el ranking de casas encuestadoras de México en materia electoral**. En el año 2017, **De las Heras Demotecnia** publicó la encuesta que más se acercó al resultado en la elección a Gobernador del Estado de México, **recibiendo diversos reconocimientos**.

En la elección más grande de la historia de México, la de **2018**, **la empresa fue altamente certera** tanto en la serie de encuestas sobre la elección presidencial, como en todos los estados en donde hubo elección a gobernador, en más de 150 municipios, en 110 distritos locales y en 98 distritos federales.

Recientemente, en el año 2021, **De las Heras Demotecnia** estuvo presente en 12 de los 15 estados con elecciones para gobernador, así como en los municipios más importantes del país midiendo la elección de alcaldes, siendo **la única casa encuestadora que predijo con anticipación el triunfo del PVEM en el estado de San Luis Potosí**.



Además de los citados estudios político-electorales, la empresa ha realizado ejercicios de investigación y estudios de opinión para instituciones tan variadas como: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y el Banco de México (Banxico), con el objetivo de evaluar su imagen pública y los programas institucionales que implementan.

Sus diversos modelos exclusivos de análisis, le permiten obtener conclusiones precisas que develan el verdadero comportamiento del consumidor, la competencia y las condiciones de mercado para lograr, de manera total, injerir en la verdadera toma de decisiones.

Actualmente, la empresa es miembro de cinco importantes organizaciones nacionales e internacionales: el Colegio de Especialistas en Demoscopía y Encuestas, CEDE (miembro fundador); la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública, AMAI; la American Association for Public Opinion Research, AAPOR; la World Association for Public Opinion Research, WAPOR; y la European Society for Opinion and Marketing Research, ESOMAR.

El valor agregado de De las Heras Demotecnia es proporcional a su proceso artesanal, garantizando máxima efectividad del campo al resultado y ofreciendo investigaciones a la medida, ya que cuenta con más de 30 bases de encuestadores en el país, con lo que se afirma que para la empresa la principal fuente son las personas, y no las ocurrencias.



DE LAS HERAS
DEMOTECNIA

Semblanza Rodrigo Galván de las Heras

Es mercadólogo egresado de la Universidad Anáhuac, Maestro en Marketing Research por The Georgia Tech University, y Maestro en Comunicación Integral por la Universidad Complutense de Madrid.

Desde 2010, es Director General de la casa encuestadora De Las Heras Demotecnia, empresa con más de 30 años en el mercado, especializada en estudios cuantitativos y cualitativos de opinión pública y de mercado.

De 2014 a 2017, Rodrigo Galván de las Heras **presidió el Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas, CEDE**, organismo que reúne a las 12 casas encuestadoras más importantes del país; además, es **profesor titular de la Universidad Anáhuac**, en donde imparte desde hace doce años la asignatura "Comportamiento del Consumidor".

Los números de sus encuestas son publicados en distintos programas y medios del ámbito noticioso de México, además, es **columnista y comentarista** en varios programas de televisión, radio e Internet.



Ciudad de México, a 20 de abril de 2021.

A quien corresponda:

El **Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas A.C. (CEDE)**, hace constar que la empresa **Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.**, es miembro de este Colegio al haber cumplido con los requisitos de pertenencia que se establecen en nuestros estatutos y apegar sus actividades a los manuales y lineamientos de buenas prácticas de este Colegio.

La presente se extiende a petición del interesado para los fines que juzgue convenientes.

ATENTAMENTE

Andrés Eduardo Levy Covarrubias
Presidente



Ciudad de México a 30 de marzo de 2021.

**A Quien Corresponda:
P r e s e n t e**

La Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión A.C. (AMAI), hace constar que la empresa **DEMOTECNIA 2.0 SA DE CV.**, es miembro activo de la Asociación a partir del mes de septiembre de 2018, por reunir los requisitos técnicos, éticos y profesionales que se exigen a sus agremiados.

Sin otro particular, se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente

**Lic. Gabriela Sacal
Directora General AMAI**